



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

9443

Ciudad de México, a 5 de enero de 2021

Nombre del Coordinador Normativo: **MTRO. ANGEL ANNUAR RUBIO MORENO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINADOR DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES****ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS****LUGAR DE LA COMISIÓN: TUXTLA GTEZ, CHIS.****DEL: 20/12/2020****AL: 23/12/2020****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

REUNIÓN DE TRABAJO CON CUERPO DE GOBIERNO DE LA OOAD TABASCO Y OOAD CHIAPAS, ASÍ COMO RECORRIDO EN LAS SIGUIENTES UNIDADES MEDICAS; UMF 47 VILLAHERMOSA TABASCO UMF 40 REFORMA, CHIAPAS UMF 44 JUÁREZ, CHIAPAS UMF 43 PICHUCALCO, CHIAPAS UMR COAPILLA, CHIAPAS UMR CHICOASÉN, CHIAPAS UMF 23 TUXTLA CTZ. CHIAPAS UMF 13 TUXTLA GTZ. CHIAPAS

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

SE LLEVARON A CABO RECORRIDO EN DIVERSAS UNIDADES MEDICAS DURANTE EL RECORRIDO, EN ALGUNA DE LAS UNIDADES SE REVISABA LA POSIBILIDAD DE AMPLIAR, REMODELAR E INCLUSO CONSTRUIR EN LOS ESPACIOS PROPIOS DE LA MISMA UNIDAD UNA NUEVA SEDE. ESTO DEBIDO A LAS CONDICIONES FÍSICAS ACTUALES. EN ALGUNAS UNIDADES SE REQUIERE UN CUARTO ADICIONAL PARA CURACIONES, PLÁTICAS CON LOS PACIENTES O SUS FAMILIARES. EN OTRAS UNIDADES, SE REQUIERE AMPLIAR EL TAMAÑO DE LOS ALMACENES O LAS FARMACIAS.

3. CONCLUSIONES

LOS TITULARES DE LOS OOAD INTEGRARÁN UNA RELACIÓN DE NECESIDADES Y PROPUESTAS. SE PRIORIZARÁN Y PRESUPUESTARÁN.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

SE INTEGRARÁN LAS NECESIDADES Y PROPUESTAS DE REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN O CONSTRUCCIÓN EN UN PROGRAMA DE TRABAJO QUE EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES Y LA CPIM REVISARÁN Y EVALUARÁN PARA CONFORMAR EL PROGRAMA MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA 2021

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

UNA VEZ QUE SE REALICEN LAS AMPLIACIONES Y/O REMODELACIONES EN LAS UNIDADES MEDICAS SE BRINDARAN SERVICIOS DE MEJOR CALIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA A LOS DERECHOAHABIENTES.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

BERNARDO PENAGOS SANTIAGO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032